



ESCUELAS UNIVERSITARIAS
GIMBERNAT-CANTABRIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN LOGOPEDIA (CCGL)

25 de enero de 2022

A las 13:30 horas da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Logopedia de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat – Cantabria

Asistentes:

Sra. Vanesa Pérez García. Responsable de la Titulación de Grado en Logopedia
Sra. Nuria Martín Pozuelo. Presidenta de la CCGL. Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad. Coordinadora de la Comisión de Trabajo fin de Grado
Sra. María Causo Vivanco. Secretaria de la CCGL. Responsable del programa de movilidad
Sra. Sonia Hernández Hernández. Coordinadora docente y profesora vinculada a la titulación. Responsable del programa de prácticas
Sra. Isabel Díaz Ceballos. Coordinadora docente y profesora vinculada a la titulación. Responsable del programa de prácticas
Sra. Pilar Fernández Castillo. Técnico de Calidad. Representante del PAS

Excusan su asistencia:

Sra. Alina Siri Schuchner. Representante de los estudiantes
Sra. Elisa González-Lamuño Rubiera. Representante de los egresados

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Revisión de los criterios de adjudicación de matrículas de honor en el Grado en Logopedia.***

Toma la palabra Dña. Nuria Martín quien, en calidad de Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Logopedia, da la bienvenida a los asistentes. A continuación, se procede a tratar el orden del día:

1. Revisión de los criterios de adjudicación de matrículas de honor en el Grado en Logopedia.

Tras revisar los criterios de adjudicación de matrículas de honor en el Grado en Logopedia se acuerda lo siguiente:

- Atendiendo a la normativa de la Universidad de Cantabria, podrían optar a matrícula de Honor el alumnado que tenga como nota media de toda una asignatura un 9 o una nota superior al 9.
- Será el profesorado de la asignatura el responsable de decidir si se otorgan las matrículas de honor y los criterios a la hora de otorgarlas.
- Si hubiera más alumnos/as que cumplan los requisitos que % de matrículas de honor a otorgar sería responsabilidad del profesorado establecer los criterios para concederlas.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión a las 14.00 horas.

Firma del acta:


Digitally signed by PEREZ GARCIA VANESA - 53515994P
Digital Certificate: IDCES-53515994P
Date: 06/02/2022 08:17hs (UTC)

Vanesa Pérez García
Responsable de la Titulación


Digitally signed by CAUSO VIVANCO MARIA - 72096803Z
Digital Certificate: IDCES-72096803Z
Date: 04/02/2022 12:21hs (UTC)

María Causo Vivanco
Secretaria de la CCGF



Torrelavega, a 25 de enero de 2022